



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5918

27/02/2020

13891

AUTOR/A: RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luís (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que según la información oficial del Instituto Nacional de Estadística (Movimientos Turísticos en Fronteras), del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, correspondiente al año 2019, el número de turistas en dicho periodo alcanzó la cifra de 83.701.011 personas, con un incremento del 1,1 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

Por otra parte, según la información oficial del Instituto Nacional de Estadística (Encuesta de Gasto Turístico) correspondiente al año 2019, el gasto de los turistas internacionales en el 2019 alcanzó la cifra de 92.278 millones de euros, con un incremento del 2,8% respecto al mismo periodo del año anterior.

Por lo tanto, los descensos a los que hace referencia la pregunta parlamentaria se han visto compensados por los aumentos de turistas procedentes de otros destinos, con una mayor propensión al gasto, como se pone de manifiesto al comprobar que el incremento del gasto (2,8%) es superior al incremento del número de turistas (1,1%).

Madrid, 02 de abril de 2020